

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Colegio de Artes y Ciencias

Acta de la reunión ordinaria de directores y directores asociados de departamentos
celebrada el miércoles, **17 de agosto de 2022**, 10:30 a.m. en C-302.

Presentes:

Anazagasty, José	Ciencias Sociales	Ramos, Rafael	Física
Asencio, Edwin	Ciencias Sociales	Rodríguez, Lizzette	Geología
Cafaro, Matías	Decano Asociado	Román, Rosa	Inglés
Colón, Omar	Ciencias Matemáticas	Santos, Hernán	Decano Asociado
Del Río, Luis	Kinesiología	Torres, Claudia	Humanidades
García, Lizzie	Psicología	Torres, Jessica	Química
Gilbes, Fernando	Decano	Valentín, Jeffrey	Economía
González, Melvin	Estudios Hispánicos	Vargas, María	Biología
Martell, Jaime	Estudios Hispánicos	Vélez, Ana	Biología
Matos, Abigail	Enfermería	Vicente, Nancy V.	Decana Asociada
Méndez, Héctor	Física	Weil, Ernesto	Ciencias Marinas
Mina, Nairmen	Química	Zapata, Félix	Humanidades
Nieto, Miriam	Enfermería		

Invitada:

Barbot, María I.	Ciencias Sociales
------------------	-------------------

La reunión comenzó a las 10:42 a.m. Luego de constatar el quórum requerido, el Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano de Artes y Ciencias da la bienvenida.

Consideración de las Actas

Se consideraron y aprobaron según circuladas las siguientes actas:

- 21-22-12 (18 de abril de 2022)
- 21-22-13 (4 de mayo de 2022) Extraordinaria
- 21-22-14 (16 de mayo de 2022)
- 21-22-15 (25 de mayo de 2022) Extraordinaria
- 21-22-16 (17 de junio de 2022) Extraordinaria
- 21-22-17 (30 de junio de 2022) Extraordinaria

Informe del Decano

Nuevos nombramientos

El Dr. Fernando Gilbes hace informa sobre los nuevos nombramientos en la Facultad:

- Dra. Nancy V. Vicente Vélez- *Decana Asociada de Asuntos Académicos y Estudiantiles*
- Prof. Felix Zapata Santaliz- *Director de Humanidades*
- Prof. Claudia Torres Guillemard- *Directora Asociada de Humanidades*
- Dra. Lizzie García Pabón-*Directora Interina de Psicología*
- Sr. Melvin Santana-*Oficial Ejecutivo*

Agradece el trabajo, colaboración y todo el apoyo de las siguientes personas salientes:

- Prof. María Barbot Sosa-*Decana Asociada de Asuntos Académicos y Estudiantiles*
- Dr. Jeffrey Herlihy-Mera-*Director Interino de Humanidades*
- Dra. Mariam Colón Pizarro-*Directora Asociada Interina de Humanidades*
- Dr. Axel Santos Figueroa-*Director Interino de Psicología*
- Sra. Zobeida López Rivera-*Oficial Ejecutivo*

Presupuesto:

El Dr. Gilbes informa que en la Certificación número 21-22-209 de la Junta Administrativa se aprobó el presupuesto consolidado del fondo general del recinto para el año fiscal 2022-2023 distribuido de la siguiente manera:

UNIDAD PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO	TOTAL
Recinto Universitario de Mayagüez	\$124,770,287	
Servicio de Extensión Agrícola (SEA)	14,925,882	
Estación Experimental Agrícola (EEA)	10,524,539	
TOTAL PRESUPUESTO		\$150,220,708

Sobre las peticiones presupuestarias que se han trabajado hasta el momento se encuentran las siguientes:

- Contrataciones temporeras y parciales: En revisión
- Compensaciones adicionales: \$300,466
- Ayudantías graduadas: \$920,931
- Jornales: \$104,591
- Materiales de laboratorio: \$1,001,138

El Dr. Gilbes aclara que el dinero con el cual el decanato ha podido resolver en emergencias es con el presupuesto generado en la oficina del Centro de Publicaciones Académicas de Artes y Ciencias (CePA). Este centro está creado por certificación de la Junta Administrativa y entre sus funciones está ofrecer apoyo para que la facultad publique.

El Dr. Fernando Gilbes recuerda a los Directores Departamentales que todavía no han enviado las convocatorias docentes para el plan de reclutamiento, que lo hagan a la brevedad posible.

La Dra. Nancy V. Vicente aclara que, por encomienda del Rector, las Directoras del Centro de Redacción en Español y el Centro de Redacción en Inglés, tendrán a su cargo el revisar las convocatorias y es un trabajo en conjunto, ya que ambas convocatorias tienen que estar alineadas en el lenguaje para no tener incongruencias. Se espera que para la próxima semana los departamentos comiencen a recibir sus convocatorias revisadas.

El Director de Kinesiología informa que sometió la convocatoria y se la devolvieron indicándole que no estaba alineada al plan de reclutamiento.

El Director de Ciencias Marinas indica que debido a las métricas que utilizan para el plan de reclutamiento al departamento no le aprueban plazas. El Dr. Gilbes le informa que ese es un tema que ya le presentó al Rector. El Decano le informó al Rector que cuando se siguen las métricas actuales hay dos departamentos que no se les puede aprobar plazas: Ciencias Marinas por ser un departamento graduado y Enfermería porque es un departamento donde su estructura de cursos es diferente en relación con las horas contactos de los profesores por todas las prácticas que ofrecen. Por lo tanto, hay un interés del Rector de reevaluar cómo se están haciendo los análisis, pero mirando como se fortalecerá los programas graduados. En este caso los departamentos que no tienen programas graduados estarían en desventaja.

Preguntan cuales son los criterios utilizados para el Plan de Reclutamiento y se informa que los criterios son los siguientes:

- Compromiso con NSF
- Compromiso institucional con la acreditación
- Oportunidades de crecimiento del programa
- Prioridades en oportunidades de crecimiento para la investigación
- Prioridad por déficit para cubrir oferta académica

El Dr. Melvin González, Director de Estudios Hispánicos indica que lo solicitado en el plan de reclutamiento final no va acorde con lo solicitado por el departamento y solicitó que quedara en récord que este no es el primer problema que tiene con Rectoría.

En relación al presupuesto se indica que se seguirá trabajando igual que el año anterior, los departamentos hacen las peticiones de sus necesidades al Decanato y el Decanato lo eleva al Decanato de Administración y son ellos quienes solicitan la aprobación en la Oficina de Presupuesto. El dinero aprobado lo están transfiriendo a las cuentas de los departamentos.

Reflexión sobre el rol como administradores

El Dr. Gilbes indica que siempre ha tratado de darle la confianza a los directores para que tomen y ejecuten las decisiones que entienden son necesarias para el buen funcionamiento de su departamento. Se ha notado que la ejecución como directoras y directores se ha desligado del rol que representa el ser director y se ha notado que cuando les dan las instrucciones a sus profesores, estos no las siguen, hasta el punto que se entran en controversias y son los directores los encargados de darle instrucciones y de que se cumplan.

Se solicita que hagan una reflexión sobre que tipo de directores desean ser y cómo pueden retomar el control de sus departamentos, ya que hay la impresión de esto hasta el punto que les han faltado el respeto a los directores y lo que es la autoridad del departamento.

El Dr. Gilbes a modo de recordatorio los invita a revisar el artículo 25 del Reglamento General de la UPR: *Organización, Funciones y Atribuciones de los Departamentos* y lee a modo de recordatorio los siguientes artículos:

Sección 25.3.3 Funciones y Atribuciones del director:

“El Director será el principal funcionario ejecutivo y administrativo de cada departamento. Presidirá las reuniones y será el representante oficial del departamento ante la facultad y otras autoridades universitarias. Tendrá a su cargo dirigir la instrumentación de los acuerdos que tomen los miembros del departamento en sus reuniones debidamente constituidas, y elevar ante las autoridades correspondientes aquellos acuerdos que así lo requieran. Será presidente ex officio de todos los demás comités permanentes del departamento excepto del Comité de Personal. En lo que concierne al Comité de Personal, el director del departamento será miembro del mismo y su presidente será electo de entre sus miembros.”

Sección 25.3.4 Deberes del director cuando su recomendación es distinta:

“En todo caso en que la recomendación del director sobre algún asunto difiera de los miembros del departamento, o de la de alguno de los comités que le haya asesorado directamente, el director, al momento de hacer su recomendación a las autoridades correspondientes, deberá informar también cuál es la posición de los miembros del departamento del comité.”

El Dr. Gilbes exhorta a que, si tienen que dialogar con él o con alguno de los otros decanos asociados alguna situación en particular, que lo hagan.

Informe de la Dra. Nancy V. Vicente, Decana Asociada de Asuntos Académicos y Estudiantiles

Matrícula

Se hace el recordatorio para que en el sistema de matrícula coloquen el nombre de los profesores, consoliden secciones, cierren las secciones que están en cero y que se aseguren que los profesores que tienen cursos a distancias o híbridos tengan la certificación del CREAD.

Equivalencias

Es importante que se trabajen con tiempo para evitar cualquier situación o conflicto cuando los estudiantes solicitan graduación.

Plan de traslado tentativo

Es sumamente importante que cuando los estudiantes tienen interés en trasladarse a otro departamento, se llene el documento. Se recuerda que esto no es una autorización de traslado o mejoramiento profesional y tiene un límite de créditos. El departamento del estudiante debe tener copia de ese documento.

Informe del Dr. Hernán Santos, Decano Asociado de Asuntos Administrativos

Cambios en las firmas del “sign request”

Comenzando este semestre el Sr. Melvin Santana, Oficial Ejecutivo III, es quien está ocupando el puesto de la Sra. Zobeida López. La Oficina de Asuntos Administrativos estará informando los cambios en la persona que firmará documentos en los "Sign Request" ya que se encuentran en la transición. Entre los documentos que el estará firmando se encuentran documentos de viajes, transferencias y otros. Próximamente se les estará compartiendo la nueva hoja de ruta.

Taller de capacitación del personal no-docente administrativo

La Oficina de Asuntos Administrativos de Artes y Ciencias estará llevando a cabo un taller de Capacitación del Personal No-docente Administrativo. El taller se estará llevando a cabo el martes, 30 de agosto de 2022 en la mañana.

Jornales

Se informa que todos los jornales solicitados a la Oficina de Presupuesto, excepto uno, fueron aprobados.

Cargas docentes

Favor verificar que todos sus profesores tengan la carga completa de 12 créditos.

Se hace el recordatorio par que envíen las tablas de compensaciones adicionales y según vayan cambiando, mantenerlas al día.

Se solicita que, debido a la situación que está presentando el Departamento de Biología en su edificio, va a necesitar salones para distribuir sus cursos, favor cooperar con el departamento de este solicitarle ayuda.

Informe del Dr. Matías Cafaro, Decano Asociado de Asuntos de Investigación

LD y programas docentes

La fecha límite para entregar las LD's es el 1 de septiembre de 2022, después de esta fecha la Oficina de Presupuesto no las trabajará y si no lo hacen los proyectos no existen si no están certificados. Lo que aparece en la LD tiene que coincidir con la información que aparece en el programa docente.

Compra de tiempo

En relación a la compra de tiempo se informa que se hace muy difícil rastrear el documento. Favor de verificar con sus investigadores si tiene compra de tiempo, si el investigador no está seguro de la aprobación, tienen que consultarlo con la Oficina de Asuntos de Investigación. Esta compra de tiempo puede ayudar a los departamentos a cubrir necesidades de cursos.

Asuntos Nuevos

- El Dr. Valentín del Departamento de Economía informa que el 15 de agosto de 2022, recibió la visita del Sr. Agustín Rosado de Edificios y Terrenos e informó que se le estarán cambiando las ventanas al edificio Sánchez Hidalgo comenzando el 29 de agosto de 2022. Comenzarán por los salones del piso 0 y tomará de una a dos semanas por piso. El Dr. Gilbes informa que ya lo dialogó con el Rector y se solicitará autorización para que los cursos, de los profesores que así lo deseen, puedan ofrecerlos a distancia durante el periodo que dure el trabajo.

La reunión terminó a las 12:52 p.m.

Sometido por,



Fernando Gilbes Santaella, Ph.D.
Decano

kam